



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Código: SSC323_3

NIVEL: 3



Accesibilidad: condiciones que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como objetos, instrumentos, dispositivos, entre otros, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible (Artículo 2.c de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal).

Agencias de colocación: son entidades públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, autorizadas por los Servicios Públicos de Empleo y reguladas por el Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, cuyas actividades de intermediación tienen como finalidad ayudar de forma gratuita a las personas demandantes de empleo y/o mejora de empleo a encontrar un trabajo adecuado a sus características y ayudar a los empleadores a la contratación de las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.

Según su forma de actuación, pueden ser de dos tipos:

- Agencias de colocación que actúan de forma autónoma pero coordinada con los servicios públicos de empleo.
- Agencias de colocación que actúan como entidad colaboradora de los Servicios Públicos de Empleo mediante la suscripción de un convenio de colaboración, pudiendo recibir financiación de los mismos. Los convenios tendrán por objeto la determinación de las actividades a desarrollar por las agencias de colocación que actúen como entidades colaboradoras de los servicios públicos de empleo.

Análisis del puesto de trabajo: fase del proceso de inserción laboral en la que se analizan las características y exigencias del puesto (ubicación, ritmo y condiciones de producción, análisis ambiental - físico, material, social, entre otros - descripción de tareas, aptitudes y actitudes básicas que se requieren, entre otras).

Apoyo conductual positivo: enfoque alternativo a los planteamientos clásicos de modificación de conducta basados en el uso de técnicas aversivas y no funcionales, de manera que no es solamente un conjunto de procedimientos funcionales y no aversivos destinados a reducir o a corregir el comportamiento problemático, sino que es un enfoque que va más allá de lo que es el mero análisis conductual y hace hincapié en la modificación del contexto en el que se encuentra el problema. Su objetivo no consiste sólo en reducir la conducta problemática sino también en conseguir un cambio de estilo de vida de la persona, respetando su dignidad, potenciando sus capacidades y ampliando sus oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Apoyos naturales: personas que realizan un seguimiento de la persona trabajadora en el centro laboral y favorecen su desempeño y adaptación social en este entorno.

Fase de apoyo en el puesto de trabajo: período del proceso de inserción en el que la persona que apoya favorece la adquisición de los aprendizajes y competencias para el desempeño laboral, a través de la enseñanza de tareas, instrucciones,



modelado, entre otros, que se lleva a cabo de manera secuencial, una vez que la persona con discapacidad se ha incorporado al puesto. A medida que la persona usuaria va realizando las tareas de manera autónoma, la persona que apoya va retirando los apoyos de manera progresiva, facilitando la transición a las siguientes fases del proceso (seguimiento y mantenimiento).

Fase de seguimiento: Período que comienza después de la fase de apoyo, cuando el trabajador demuestra que sabe ejecutar sus funciones con independencia o requiere menos apoyos para llevar a cabo. Se desarrolla considerando un programa regular, en el que se realiza una supervisión (visitas, contacto telefónico, entre otros) con el objetivo de contrastar los niveles de rendimiento e inclusión social, así como detectar nuevas necesidades y proponer las estrategias para darles respuesta.

Formación ocupacional: formación dirigida a las personas en edad laboral que quieren prepararse para acceder a una ocupación o promocionarse en un puesto de trabajo. Se organizan de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos.

Generalización de los aprendizajes: Proceso de aplicación de un aprendizaje (estrategia, procedimiento, actuación, entre otros) en condiciones o contextos distintos al de adquisición.

Intermediación laboral: desarrollo de acciones dirigidas a apoyar en la búsqueda activa de empleo a personas susceptibles de encontrarse en una situación de riesgo o exclusión social o laboral.

Persona con discapacidad: persona con necesidad de asistencia en algunas o todas las actividades de la vida diaria o persona con limitación en la autonomía, es la persona que está preparada para vivir su propia vida o que puede aprender a hacerlo, en igualdad de derechos y obligaciones a cualquier ciudadano, con los apoyos necesarios para equiparar esa situación de desventaja por su discapacidad.

Procesos de inserción sociolaboral: acciones y herramientas dirigidas a facilitar el acceso a la formación y al empleo de personas que se encuentran en situaciones de riesgo o exclusión social (como las personas de diversidad funcional), así como a potenciar su participación activa en la sociedad.

Sistemas aumentativos y/o alternativos de comunicación (SAAC): sistemas o estrategias de comunicación que permiten interaccionar con el entorno y/o modificarlo. Su objetivo es ofrecer la posibilidad de una expresión significativa, instaurando o ampliando los canales de comunicación de las personas que presentan alguna alteración en estas competencias. Mejoran el desarrollo de la comunicación y favorecen el desarrollo de la autonomía personal y social y el aprendizaje funcional.

Tejido empresarial: conjunto de empresas e Instituciones que ofrecen puestos de trabajo para personas con discapacidad.